

mente sobre su corona, el santo óleo, etc., observar fiel y eternamente esta su constitucion del reino.»

Este es á grandes rasgos el proyecto memorabilísimo del marqués de Argenson en su forma primitiva. Se ve por él el camino que las ideas habian recorrido en su tiempo en el campo político desde los dias postreros de Luis XIV.

Boisguillebert y Vauban, cuyas huellas siguió tambien Saint Pierre, pedian una reforma en la distribucion y recaudacion de la talla para hacer prosperar simultáneamente la agricultura y la hacienda pública. Los defensores del feudalismo, Saint Simon, Fenelon y despues de ellos Boulainvilliers, pidieron la reduccion del poder omnimodo del soberano, bien que en favor de la nobleza y del clero; y por último viene Argenson, que inscribe en su programa la peticion de aquellos y de estos. En esto se distingue de todos sus predecesores y de su maestro; y lo que en realidad admite de ambos sistemas es la abdicacion del poder absoluto, es decir, *la abdicacion de la monarquía absoluta*; que en el fondo fué el grito de guerra de liberales y feudales, bien que cada bando la entendia á su modo. Argenson vino á pedir la tambien, pero juntamente con la abdicacion de la nobleza y del clero en favor de toda la nacion. Los feudales querian volver á lo antiguo, mientras Argenson pedia una cosa completamente nueva. El régimen antiguo reconocia la institucion de los municipios, pero solamente en las ciudades, y Argenson la reclamaba para todos los pueblos, y mas la absorcion y fusion de la nobleza y de todos los privilegiados en la masa del pueblo, es decir, la igualdad civil, y casi la trasferencia de las prerogativas del trono á las colectividades municipales; todo esto con una precision y un rigor consiguiente que el proyecto citado solo deja traslucir, pues que está destinado solo á servir de instruccion para indicar la manera de engañar al rey y á las clases privilegiadas sobre el objeto verdadero.

El marqués de Argenson merece un puesto de honor entre los patriotas y genios pensadores de su país, como el primer noble que por conviccion y por principios ha condenado los privilegios de la clase á que pertenecia, y el primero que inscribió gallardamente en su bandera el gran pensamiento de la *igualdad entre los ciudadanos*.

Entre los pensamientos que siguen á la exposicion de su proyecto se encuentran los siguientes:

«Soy el primogénito de mi casa, pero á pesar de esto, si yo hubiese de reformar nuestras leyes, aboliria casi completamente el derecho de primogenitura. Mi principio es establecer en cuanto sea posible la igualdad de fortuna entre los súbditos.»

«El suelo en particular deberia ser propiedad de los que lo cultivan personalmente; entonces darian las fincas, tres y hasta diez veces mas producto en frutos, ganado, etc., que ahora.»

«Convendria abolir los derechos de señorío tan perjudiciales de los dueños del territorio, y fomentar la liberacion de la servidumbre personal y de la gleba por ser una condicion indigna del hombre, aunque fuese obligando á los señores á la fuerza á admitir el precio de la liberacion. El rey mismo deberia manumitir á sus siervos. En una palabra, se deberia procurar la trasformacion de todas las fincas en propiedades alodiales, conforme lo pide el derecho natural, y hacer sobre todo desaparecer el principio nefasto de: «Ninguna tierra sin señorío.» La igualdad es una cualidad innata; nadie nace mas poderoso que otro; la distincion solo debe ser recompensa de servicios y méritos personales, y lo que se llama *cuna* y *nobleza* solo ha de ser aguijon para distinguirse, y no un derecho y un privilegio para ser preferido en todo.»

«Leed y medita nuestras leyes francesas, y encontrareis que van dirigidas mas contra lo que perjudica á los ricos, que contra lo que ofende al pueblo.»

«Muy solícitamente se ha procurado conservar el privilegio de la primogenitura, sostener las familias nobles en su grandeza pernicioso, aumentando la riqueza de los ricos; pero nunca se hacen leyes de la igualdad, no obstante que seria la bendicion mayor para un país. La legislacion y el gobierno deberian fomentar con todas sus fuerzas la igualdad, á pesar de que nunca se realizará completamente.»

La monarquía democrática de Argenson se funda pues sobre la *igualdad civil*, y esta implica como consecuencia natural la libertad.

«Libertad, libertad, exclama Argenson, libertad para las comunidades y para el individuo, despues que se les haya acostumbrado al bien, y desviado del mal.»

«Dejar hacer,» habria de ser el lema de todo gobierno, desde que el mundo se ha civilizado, y desde que los hombres habiendo salido de la barbarie, son prácticos en las artes, tienen leyes y modelos en todos los ramos para saber lo que mas les conviene. Dejadlos pues hacer, y vereis que allí donde mas se sigue este principio, prospera mas el conjunto. En las repúblicas crecen y aumentan todas las riquezas; cada individuo disfruta su propiedad, y las artes útiles florecen. Lo mismo sucede en nuestras provincias que tienen representacion provincial (estados). Todo lo que se exige de la autoridad (central) y da mas libertad á la actividad del hombre, prospera y da fruto. En las monarquías sin embargo, y cuando mas absolutas mas, el poder público centralizado engendra destruccion, ruina, debilidad, despoblacion y aniquilamiento. Todo lo absorbe, solo escucha sus pasiones, tiraniza y se enfurece.»

«Para gobernar mejor deberia gobernarse menos.»

«La libertad es la madre de todos los bienes cuando va acompañada de la justicia.»

Es muy fácil llegar por este camino de conclusion en conclusion á condenar juntamente con el absolutismo al mismo poder central del Estado, y á este extremo llegó Argenson en efecto sin sospecharlo al pedir la supresion de todos los empleos del gobierno, creando y conservando únicamente los municipales y los electivos; porque dice: «Los historiadores nos dicen que la Grecia libró con sus repúblicas se perdió cuando los ciudadanos que desempeñaban funciones públicas creyeron que debian vivir en la abundancia con las rentas de sus empleos; y ¿dónde se ha llevado este abuso mas léjos que en Francia? Aquí todo es empleo; todos los empleados se pavonean y viven de las arcas del Estado. Los hacendistas y los togados, la gente de la administracion civil, la de la corte, los militares, todos quieren sostener su lujo con los grandes emolumentos de sus respectivos empleos. Los jóvenes no saben qué hacer cuando no tienen un empleo. Todos quieren tomar parte en la administracion del país; todos quieren servir al público segun suelen decir; pero ninguno se aviene á ser público, mientras todos pretenden consagrarse á su servicio. En el dia solo encuentro personas racionales entre los que viven de sus haciendas. Los llaman haraganes, pero en realidad son sabios, porque no se mezclan en la cosa pública al revés de tantos otros que sin la aptitud necesaria lo echan todo á perder. Para nuestro país no hay salvacion hasta que tengamos un ministro inteligente y decidido que suprima hasta la palabra *empleo* y la arranque del mismo diccionario, destituyendo á toda la innumerable turba de empleados y agentes del gobierno, y encargando su cometido á los ciudadanos.»

En otra parte dice: «La autoridad concentrada en una sola persona; la accion ejecutiva distribuida entre varias; la de-

mocracia en la monarquía; todo funcionario electivo y reversible; todo poder temporal, jamás vitalicio ni menos hereditario; solo así puedo comprender un buen gobierno.»

Entre los malos efectos que en Francia produjo el abuso vergonzoso de la venta de empleos, el peor fué el haberse perdido completamente la nocion del verdadero carácter de los destinos públicos. El mal no estaba precisamente en la venalidad de los empleos considerada en sí misma; antes por este medio la nobleza del foro habia podido emanciparse y elevarse en frente de la nobleza feudal, adquiriendo de este modo independencia y mostrando en ocasiones aquella altivez y aquel valor cívicos de que solo en Francia se sabia hacer uso entonces. El gran mal estaba en el abuso desmoralizador que se introdujo en tiempo de Luis XIV, creando incesantemente empleos nuevos y vendiéndolos en pública licitacion al que mas pagaba por ellos, con el único objeto de arbitrar recursos para las arcas reales; y lo peor de todo fué que á estos empleos venales iban unidos privilegios, en especial la exencion del impuesto de la talla, sin tener en cambio deber alguno, de suerte que los propietarios de estos empleos vivian literalmente como parásitos á costa del Estado y del pueblo contribuyente, sin ningun trabajo útil de su parte en beneficio del uno ni del otro. Para estos empleados ó mejor dicho «privilegiados» era su empleo una renta muy legal, mucho mas legal que los privilegios de los nobles de antigua raza; porque los nuevos empleados habian adquirido su renta comprándola con sus ahorros, mientras que los nobles debian de la suya á la casualidad del nacimiento.

Era natural que en medio de tanto abuso los empleos y los empleados pareciesen una plaga abominable á los hombres liberales; y si á esta idea se agregaba la de que bastaria el progreso de la razon universal, para que un pueblo libre é igual ante la ley cumpliera voluntariamente todos sus deberes para con la colectividad, tendremos los elementos de la «democracia en la monarquía», es decir, de una monarquía con un monarca maniquí, sin empleados dependientes de él.

La revolucion francesa se encargó de realizar el ensueño del marqués de Argenson cuando este ya no estaba entre los vivos. La concordancia que la administracion creada por la Constituyente del año 1789 ofrece con las ideas del marqués, es otra prueba palpable de lo imbuida que estaba toda aquella generacion en el principio de que la libertad y la igualdad reinan allí donde el rey no es nada, el Estado ó el gobierno central son poco, y el municipio y el individuo disponen de todo. Los «estados pequeños» ó «repúblicas» municipales de Argenson quedaron realizados en las comunidades soberanas del año 1789; en la administracion departamental, cantonal y comunal con funcionarios exclusivamente electivos y por un tiempo limitado. Entonces se creó la administracion verdaderamente civil, que queria Argenson, desempeñada por los ciudadanos, pero el resultado fué una anarquía como el mundo jamás ha visto otra; y eso que nada estaba mas léjos de la imaginacion de aquellos legisladores, que solo querian una libertad moderada y compatible con la institucion monárquica.

La Constituyente ultra-radical, sin pensarlo ni quererlo, fué la perdicion del trono y del país. Aquel radicalismo extremado aunque inconsciente é involuntario era el fruto de la educacion y de las costumbres políticas introducidas bajo el régimen antiguo. Al régimen administrativo tan irracional correspondian deseos de reformas irracionales tambien. En los ánimos no habia mas idea que cambiarlo todo, y tan poderosa se habia hecho esta corriente que arrastró hasta á individuos de la antigua nobleza y de instintos conservadores, que con su afan de conservar lo existente predicaban ideas

que apresuraron la revolucion, conforme lo prueba el ejemplo de Montesquieu.

II.—EL ESPÍRITU DE LAS LEYES, DE MONTESQUIEU

Las ideas del marqués de Argenson no estaban impresas todavia y solo circulaban en copias manuscritas entre sus amigos (1), cuando el autor de las *Cartas persas* se presentó á sus compatriotas bajo un aspecto enteramente nuevo. Montesquieu, el satírico, se habia trasformado en político, cuyas doctrinas escuchaba toda la Francia con entusiasmo. En 1734 habia publicado un estudio histórico-político con el título de: «Las causas de la grandeza de los romanos y de su decadencia,» y catorce años despues, en 1748, apareció su obra capital: «El Espíritu de las Leyes.» Ninguna obra política del siglo pasado ha tenido el éxito de ésta. Raynal, bajo la primera impresion que la obra causó al publicarse, escribió á la duquesa de Gotha: «Ningun estudio se halla tan descuidado en Francia como el del derecho público. Las pocas obras que tenemos sobre esta materia son malísimas, y aunque fuesen buenas, nadie las leeria. Para cambiar el gusto del público en este concepto se necesitaba un talento muy extraordinario, y lo que es mas, un hombre á la moda. Este cambio de gusto lo ha producido ahora el señor presidente de Montesquieu con su libro «El Espíritu de las Leyes,» publicado ha pocos meses en Ginebra, y hace algunos dias impreso clandestinamente en Paris; libro que ha sido acogido con frenético entusiasmo por todos los franceses. Así es que se encuentra en el bufete de nuestros sabios y en el tocador de nuestras beldades y de los petimetres. Ignoro si este entusiasmo será duradero, pero lo que sé es que no puede ser mayor.»

La verdad es que este libro dió ocasion al estudio y la discusion de materias y cuestiones políticas, al exámen critico de la organizacion existente, al anhelo de adquirir la libertad civil y á la investigacion del mejor sistema de gobierno, investigacion que vino á ser necesidad vital de la Francia pensadora, lectora y escritora. En el primer momento creyóse que el libro de Montesquieu daba la clave de todos los secretos de la política, y con esta creencia escribió el baron de Grimm en su correspondencia literaria: «En adelante nos podemos medir confiadamente con los ingleses, si no materialmente, por lo menos en la ciencia política.» Las personas que no llevaban su ilusion hasta este extremo estaban no obstante convencidas de que este libro habia creado de un solo golpe en Francia un idealismo político al lado del filosófico, y de que al primero pertenecia el porvenir á despecho de todas las censuras del parlamento, del clero y de la policía. La atencion de todos se fijaba en los negocios públicos desde entonces y merced al libro de Montesquieu. Suceso nuevo, pero que ya no podia evitarse.

La transicion de escritor satírico á escritor político se habia realizado en el autor con bastante lentitud y gradualmente. El mismo dice que su obra «El Espíritu de las Leyes» le costó veinte años de trabajo, y lo que sabemos de este largo período de incubacion y de tareas preliminares, no demuestra de ninguna manera un fin sistemático, ni una marcha metódica. Debió de empezar la obra, segun resulta, el año 1728, importantísimo para él porque en 5 de enero

(1) La primera edicion de sus *Considerations sur le gouvernement ancien et présent de la France comparé avec celui des autres états; suivies d'un nouveau plan d'administration, par le marquis d'Argenson*, fue publicada algunos años despues de su muerte en casa de M. Rey en Amsterdam en 1764, y otra corregida «en presencia de los manuscritos» se dió á luz por el editor Plomptex en Lieja en 1787.

fué elegido miembro de la academia y el 5 de abril emprendió sus viajes al extranjero.

¿Cómo entró Montesquieu en la academia?

En la septuagésima tercera de sus *Cartas persas* se burla de los cuarenta inmortales con feroz ensañamiento, diciendo entre otras cosas, que sus trabajos consistían en charlar continuamente, siendo el objeto de su charla la adulación, porque el furor de incensar era en ellos una segunda naturaleza, etc.

Cuando la muerte de Luis de Sacy ocurrida en 26 de octubre de 1727 dejó una vacante, solicitó Montesquieu la admisión en esta reunión de charlatanes en competencia con el abogado Mateo Marais, que escribió en 26 de noviembre en su diario lo siguiente respecto de las esperanzas de su competidor (1): «El Sr. de Montesquieu no ha sido nombrado todavía. Le dicen: Si V. ha escrito las *Cartas persas*, se acordará de que una de ellas va dirigida contra la academia y sus miembros, y si V. no es el autor de ese libro ¿qué ha escrito V.?» Esta pregunta estaba en efecto muy en su lugar, porque lo que había hecho imprimir Montesquieu después de aquella brillante primicia de su ingenio no valía la pena de ser mencionado, y en las *Cartas persas* había, además de la filípica contra la academia, tantas sátiras contra Luis XIV, la regencia, el papado y el clero, que un abate dijo que la admisión del autor en la academia sería vituperada por toda persona decente. Entre los miembros de la academia había 3 cardenales, 6 obispos, 9 abates, 2 mariscales de Francia, 6 duques y pares, 5 funcionarios del gobierno, 3 jueces y solo dos literatos.

La elección de nuevos miembros debía ser aprobada por el ministro principal, que era entonces el cardenal Fleury. Lo extraño y enigmático fué, pues, que no solamente quedó elegido Montesquieu miembro de la academia, sino que obtuvo la elección en virtud de una carta que aquel mismo ministro dirigió el día del nombramiento, 5 de enero de 1728, al secretario vitalicio de la corporación. Nadie ha logrado jamás explicar este enigma.

Voltaire dice en la lista de los escritores en el «Siglo de Luis XIV» que Montesquieu, á fin de aplacar la ira del cardenal motivada por las *Cartas persas*, había hecho imprimir en el espacio de pocos días, una edición nueva de sus cartas en la cual había eliminado ó mitigado todo lo que el ministro había de condenar por fuerza. Lo mismo cree Soullavie en las «Memorias del duque de Richelieu» (tomo 7.º pág. 313) diciendo que Montesquieu había hecho á toda prisa con unas cuantas cuartillas un texto inofensivo para un cardenal. Ambos, Voltaire y Soullavie, son de opinión que el cardenal conoció la *pequeña superchería*, como lo llaman las Memorias citadas, pero que hizo adrede la vista gorda. El biógrafo mas moderno de Montesquieu (2), Vian, no da crédito á esta especie y afirma que su héroe entró en el número de los académicos inmortales por medio de una treta de gascon (*un tour de gascon*) y que las objeciones de Laboulaye á esta versión se basan solo sobre razones exteriores. Lo único notable que ofrece esta explicación es que los franceses la creen.

Mucho mas acertada es la razón que se desprende de la misma carta del cardenal que hemos citado, y en la cual declara su conformidad con la elección, hablando de la *sumisión completa* del presidente Montesquieu. El discurso del nuevo académico pronunciado el 24 de enero, y el de con-

(1) *Journal et Memoires de Mathieu Marais p. p. Lescure*, Paris, 1864 III, 601.—Compárese también lo que dice Laboulaye en las *Œuvres complètes de Montesquieu*, Paris, 1875, tomo I, pág. 38 y siguientes.

(2) *Histoire de Montesquieu*, Paris, 1879.

testación que pronunció el director Mallet, no dejan ninguna duda sobre lo que quería decir esta *sumisión completa*. Después del acostumbrado elogio de su predecesor, pasa el nuevo académico á hacer una apología exageradísima del mismo rey Luis XIV á quien en las *Cartas persas* había calificado de farsante; y ensalza como el mayor mérito de la misma academia, escarnecida en sus cartas por su costumbre de entonar alabanzas, su afán incansable de alabar la grandeza de Luis XIV. «Apenas concebimos el reinado maravilloso que cantais, dijo en su discurso. Cuando señalais las ciencias que fomentó, las artes que protegió, la literatura que cultivó, nos parece oír hablar de un reinado de paz y de tranquilidad, y cuando cantais sus guerras y victorias, nos parece que oímos la historia de algun pueblo procedente de algun punto del Norte para transformar la faz de la tierra. Allí vemos al rey, y aquí al héroe. Así se transforma un río majestuoso en torrente bravo que derriba todo cuanto se le opone. Así aparece al labrador el cielo puro y sereno, mientras cerca de él descarga la tempestad sus truenos y rayos.» Después de este himno de alabanza da las gracias á la academia por haberle dado la gratísima ocasión de conocerla de mas cerca y la satisfacción de admirarla con mas entusiasmo, y por haberle dispensado «el honor especial de narrar la vida y los actos de nuestro joven monarca.» El final del discurso lo dedica á la adoración de este rey y del ministro «tan necesario para el mundo.»

No puede quedar mas clara por parte de Montesquieu la sumisión. El precio del perdón era el elogio de Luis XIV y de la academia, á los cuales había vilipendiado, y el panegirico de Luis XV.

¿Cómo se conciliaban con esto las *Cartas persas*?

A esta cuestión respondió el discurso que Mallet pronunció en honor del nuevo académico electo, en el cual dijo: «Hijo de una provincia en la cual son dones naturales la agudeza, la elocuencia y los finos modales; conocido por diferentes tratados doctos que ha leído V. en la academia de Burdeos, se le adelantará el público si V. no se adelantara á él; porque el talento que en V. reconoce lo inducirá á atribuirle los *escritos anónimos* en los cuales descubre fantasía, agudo ingenio y atrevimiento; y para honrar el talento de V. le designaría como su autor á pesar de las medidas de precaución que la prudencia le aconseja. Por eso conviene que V. se apresure á dar á conocer sus obras propias.»

Estas indirectas discretas y maliciosas venían á decir: «Usted, señor académico nuevo, no ha hecho nada todavía, fuera de algunos tratados que *le han dado á conocer*. Urge que V. se muestre digno del alto honor que le ha cabido por méritos positivos;» porque las «*Cartas persas*,» que como el «Templo de Gnido» y el «Viaje á Pafos» se han publicado sin el nombre del autor, se consideran como si no los hubiese escrito. No se necesita mas para saber lo que pasó entre el cardenal Fleury y Montesquieu antes de escribir aquel la carta del 5 de enero al secretario de la academia. Una edición nueva y enmendada, despojada de lo que formaba su mérito, no habría sido una sumisión, pues que todo el mundo incluso el cardenal debían conocer la obra primitiva; ni tampoco lo habría sido si hubiese negado la paternidad de la obra, porque nadie la habría creído; pero eran verdadera sumisión una retractación solemne, conforme la hizo efectivamente en su discurso de recepción, y la promesa de dar con el panegirico de Luis XV una prenda de su lealtad. Habiéndose declarado conforme con esto, le diría probablemente el cardenal que esta retractación dispensaba de toda investigación respecto del autor de las *Cartas persas*; y después pudo escribir á la academia que también se abstuviese de toda investigación y no mencionara el libro para nada.

Así se comprenden las palabras, tan bien calculadas, de la carta que Fleury dirigió en 5 de enero desde Marly al secretario de la academia: «Hay cosas que vale mas no profundizarlas, á causa de las consecuencias que podrían resultar, porque es expuesto ó á quedarse corto ó á decir demasiado. La sumisión del señor presidente de Montesquieu ha sido tan completa que no merece que quede la menor huella de cuanto pueda mancillar su honra; y como todo el mundo está enteradísimo de lo que ha pasado, no hay nada que temer del silencio que guarde la academia.»

Claro está con estos antecedentes que la recepción fué también una comedia, ya ensayada, no una treta de gascon como dice el autor francés que hemos citado antes, sino una comedia bien representada, segun convenia á las circunstancias. En ella Montesquieu tuvo que pasar por las horcas caudinas, y entre otras cosas hubo de resignarse á oír, en el discurso de contestación de Mallet, estas palabras crueles: «Nuestra ambición consiste en escribir cosas dignas de ser leídas. No tema V. que siendo académico, haya de alabar por obligación lo que no merece alabanza; cuanta mas parte tome en nuestras tareas, tanto mas contribuirá con nosotros á evidenciar la utilidad de la academia. Préstenos V. su concurso para celebrar la memoria del rey mas grande y ensalzar á este cardenal tan sagaz como activo, que resuelve las cuestiones mas importantes con facilidad suma, que analiza todas sus circunstancias, prevé sus consecuencias y se sirve de los medios mas sabios y mas benignos para dárles una *solución conciliadora*.»

Todo este suceso caracteriza á Montesquieu y á la sociedad en la cual vivía, que perdonaba lo imperdonable con tal que se salvaran las apariencias; y cuyos genios mas fuertes eran débiles cuando podía salvarse el autor con la humillación del hombre.

Montesquieu no era ambicioso de adquirir gloria que pudiese acibarar los gozes que como epicúreo rico y distinguido podía y quería disfrutar; por esto no se empeñó en conservar la que pudiera haberle en ser autor de obras anónimas, y prefirió ser académico. Fué sí, uno de los primeros franceses que se llamaron con cierta entonación «ciudadanos»; era admirador entusiasta de las virtudes cívicas de las repúblicas de la antigüedad, y como buen discípulo de Plutarco, escribió esta frase tan peligrosa: «El heroísmo permitido por la moral conmueve poco á los hombres, pero el que sacrifica y mata la moral, embarga nuestra alma y nos entusiasma.» Como héroe de esta última clase miraba Montesquieu á los asesinos de César, segun veremos mas adelante; pero todo esto lo decía y escribía sin mala intención; eran ideas para él puramente teóricas, que nada influían en sus pensamientos ni en su conducta de ciudadano y súbdito pacífico que disfrutaba la inmensa dicha de vivir en la Francia de Luis XV. Así lo confesó en un trabajo, no destinado al público, sino únicamente para su hijo, y que con el título de «Pensamientos varios» se publicó por primera vez en 1798 en sus obras póstumas (1). Allí dice: «Yo soy buen ciudadano, y lo hubiera sido en cualquier país donde hubiera nacido. Soy buen ciudadano porque siempre he estado contento con la posición en la cual nací y con la suerte que me ha cabido, jamás me he avergonzado de lo mio ni envidiado á otros lo suyo. Soy buen ciudadano porque amo al gobierno de mi patria, sin temerlo, y no pido mas favor que este bien inestimable que comparten conmigo todos mis compatriotas. Doy gracias al cielo de que habiéndome creado en todo hombre mediano, me haya dado talento bastante para no excederme en nada.»

(1) Se encuentran en las *Œuvres complètes*, tomo VII

Cuando este hombre emprendió sus viajes en el mes de abril de 1728, no fué á consecuencia de sucesos como los que llevaron dos años antes á Voltaire á Inglaterra; y si permaneció tres años en el extranjero no fué con intención de hacer estudios que hubiesen podido menguar sus afectos de buen ciudadano francés. Partió el 5 de abril para Viena en compañía de lord Waldegrave, diplomático inglés, hasta entonces embajador de su gobierno en Paris, y que con igual calidad pasaba entonces á la capital de Austria. Al poco tiempo de hallarse Montesquieu en Viena, solicitó de Fleury y Chauvelin un puesto diplomático; y no recibiendo contestación encargó en carta fechada en 10 de mayo á un amigo suyo, el abate d'Olivet, que se interesara por él cerca de los dos ministros, diciéndole entre otras cosas: «Desearia saber si me consideran súbdito aceptable ó si tengo que renunciar á mi pretension, cosa que no me costará mucho. Las razones que puedo alegar en mi favor, son que no soy mas tonto que otros, que tengo hecha mi fortuna, y si trabajo es por el honor y no para vivir, y que soy bastante sociable y desearia de aprender para vivir con provecho en cualquier país adonde se me envíe.» Quería pues ser embajador el académico Montesquieu, y para este cargo parecia á primera vista perfectamente idóneo; pero él mismo confiesa un defecto suyo que le hacia radicalmente inepto para la carrera diplomática. Dice: «La turbación ha sido la maldición de mi vida; ha llegado hasta perturbar mis sentidos, paralizarme la lengua, poner una nube sobre mi facultad de pensar y barajar mis palabras.» Con esto lo dice todo. Un diplomático francés podía tener todos los defectos posibles, menos el vicio de cortarse, y por esto hubo de desistir Montesquieu de su deseo de entrar en la diplomacia.

Desde Viena hizo una excursión á Presburgo y probablemente también á Buda-Pest. En agosto le encontramos en Venecia, y en 26 de octubre escribe desde Florencia extasiado: «Desde que me hallo en Italia se ha abierto mi alma al sentimiento del arte, del cual antes no tenia ninguna idea.» En Génova se aburrió mortalmente, y hasta desahogó la indignación que aquella ciudad le inspiraba, en una poesía: *Adieux à Gènes*, que se encuentra en sus Obras completas. En Roma pasó el invierno, desde donde fué á visitar á Nápoles y á la vuelta se detuvo en Turin. En el verano de 1729 salió de Italia, atravesó la Suiza y la Alemania, tocando segun parece en Hanover y se dirigió después á Holanda. En 31 de octubre de 1729 embarcóse en el Haya en el yacht de su amigo lord Chesterfield para Londres.

Hasta su llegada á Inglaterra parece que no vió nada como político ni en Austria, ni en Hungría ni en Italia, ni mucho menos en la Suiza, Alemania ú Holanda, porque nada dice de estos países en tal concepto; de modo que hasta su llegada á Londres ninguno de los países que visitó influyó para nada en su «Espíritu de las Leyes»; porque para saber que la casa de Austria estuvo en su mayor brillo en el reinado del emperador Carlos V, primer rey de este nombre en España, no era menester haber visitado á Viena. No es probable que le hubiesen enterado durante su corta permanencia en Hungría de que la corte de Viena trataba con dureza á la nobleza húngara, siendo sin embargo la única corporación que en la monarquía desorganizada de María Teresa daba señales de vida; mientras por otro lado tampoco constituía un descubrimiento nuevo que el labrador húngaro era siervo del terruño. Cuando no la Alemania, por lo menos ofrecían material abundante, múltiple y en extremo instructivo para un genio político los Estados de Italia que Montesquieu visitó, pero ninguna consideración le inspiró el Piamonte, país esencialmente militar; y de los Estados de la Iglesia solo sabe decir que allí todo el mundo vive bien con